1

Ord.º

En la M. N. y M. L. ciud. de Cartag.ª a diez y ocho dias del mes de Junio año de
mill setecientos y cinquenta y dos se juntaron
a cauildo extraordin.º los s.res d.n Fran.co Xauier de Campos, thent.e de corre.or de esta ciud. que ocupa dicho emp.o por
ausencia del s.r Corre.or y Alcalde mayor, don
Juan de Rivera, d.n Alonso Alem.n, d.n Pedro Alonso,
d.n Pedro Rodriguez, don Juan Bap.ta Lamberto,
d.n Fulgencio Sanchez, don Pedro Frangue, don
Fran.co Xauier de Rivera, don Martin Romero,
d.n Pedro Rosique, d.n Joseph Obispo, don Pedro Rato,
d.n Manuel Vallejo, d.n Bern.do Aran..., d.n Pedro
Tacon, d.n Juan de Torres, d.n Alonso Espejo y
d.n Joseph Rivera Regidores y acordaron lo sig.te

Ped. de citar.on — Enese Ayuntam.to Joseph Albarez, Portero del, ... certifica que los s.res d.n Fran.co Angosto, don ... Delrio, del Royo, don Joseph ..., ... y el s.r d.n ... las Montañas se hallan ausentes y el s.r d.n Lino Salafran ... las Montañas dijo el s.r ... que a los dem.s ... ocupado en ... que ... ser lanidos ...
Caualleros ... que ... dio cuenta que
el s.r d.n Juan Bap.ta Lamberto dio cuenta que
junto con el s.r thent.e de corregidor y saluador
Jimen.ez de la dar escriu.o hicieron en la tarde del
dia de ayer Visita de tauernas de los vinos
que quedan existentes asi en ellos como en las de
Particulares que hase presentes, y entendiendo
por esta ciudad y hauiendo hecho ... los dem.s
cal tanteo de lo que an producido los ...
puestos para la Paga del Repartim.to de la
Decima reconociendo hauerlo ya en ...
suficiente a extinguir lo que se resta de ...
dicho repartimiento por lo qual acordaron
que desde este dia cese el Impuesto de